

INFORME DE ACTIVIDADES N°06		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO AL EJE DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.		
No. DEL CONTRATO: CPSP-SS-022-2026	NOMBRE CONTRATISTA: Adrian Esteban Pérez Zapata	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.: 8157288
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	21 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	01 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE JULIO DE 2026	
PLAZO:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio	
PRORROGA NRO. 1:	N/A	
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$25.920.000)	
ADICION NRO. 1:	N/A	
PERÍODO DEL INFORME:	JULIO DE 2026	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD	
SUPERVISOR:	YANETH AMPARO RODRÍGUEZ VILLA	

ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Apoyar el desarrollo del plan de acción de la Política de Participación Social y sus ejes, actividades allí formuladas con sus respectivas actas y evidencias.	Avanza el desarrollo y ejecución de las acciones las acciones relacionadas con las líneas de la PPSS para la vigencia 2026. Se han desarrollado talleres de formación y asesorías técnicas, relacionadas con temas de participación social en salud. Igualmente, se llevaron a cabo auditorias correspondientes a las PQRSF, en el marco del Decreto 780/2016.	Fotografías.
2. Apoyar en la Realización en el reporte y seguimiento a la política de Participación Social, según	Durante este periodo mensual no se realizó ninguna acción correspondiente a esta actividad, el seguimiento de la PPSS de 2025 y la programación de 2026 se hicieron en el	No aplica.

los lineamientos del MSPS.	mes de abril.	
3. Acompañar visitas de inspección y vigilancia a los procesos de participación a las IPS y EAPB.	Durante esta vigencia nos articulamos con la oficina del SIAU de la Corporación Hospital Francisco Lopera Restrepo de Santa Rosa de Osos desde donde se lidera la PPSS de la IPS y se llevó a cabo taller para la formación de la comunidad en los procesos de participación social en salud con los padres de familia de los niños y niñas que hacen parte del programa de CDI en las Veredas San José de la Ahumada y Playa Larga. Así mismo, se llevó a cabo reunión con el líder SIAU de la Corporación Hospital Francisco Lopera Restrepo de Santa Rosa de Osos, para implementar evaluación de avances del desarrollo de la PPSS de las entidades.	Fotografía. Listado de asistencia.
4. Realizar la divulgación de la implementación de la PPSS.	Durante este mes no se desarrollaron acciones correspondientes a la divulgación de la PPSS. Esta es una acción que se realizará en los siguientes meses.	No aplica.
5. Lograr el fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación de las organizaciones sociales en diversas actividades del área de la salud.	Se culminó con el desarrollo del curso de primeros auxilios el cual se ejecutó en articulación con el SENA y se logró la certificación del mismo. Se participó de la estrategia Cultura y Sociedad, la cual consistió en desarrollar en los corregimientos del municipio una jornada en el marco de la cultura, el desarrollo comunitario y social y la articulación con diversas secretarías y dependencias de la Administración Municipal. Allí mi rol, fue socializar con las comunidades la importancia del comité de la salud al interior de las Juntas de Acción Comunal.	Certificado Fotografías.
6. Apoyar a la ciudadanía y la comunidad en la formulación, implementación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas en planes, programas y estrategias de interés en salud pública.	Se participó de la escuela de padres en los Centros de Desarrollo Infantil, en las veredas de San José de la Ahumada y Playa Larga, donde con la presencia de los padres y madres de familia que asistieron se abordó la temática correspondiente a la formación de la comunidad en los procesos de participación social en salud, a los derechos y deberes en salud en el marco de la participación social y mecanismos de protección de los derechos fundamentales. Lo anterior, como respuesta a solicitud que elevó la coordinación del	Fotografías.

	programa de hogares comunitarios en el municipio.	
7. Crear empoderamiento y la promoción de la participación de organizaciones de base comunitaria sociales para que participen activamente de los programas y actividades enfocadas en el área de salud.	En el marco de la estrategia cultura y sociedad, se desarrollaron varios acercamientos con las comunidades, estudiantes, adultos, líderes comunitarios e integrantes de las Juntas de Acción Comunal de los corregimientos del municipio, donde se implementó la relacionada con las obligaciones y responsabilidades de las Juntas de Acción Comunal en beneficio de las comunidades. Este proceso es de suma importancia, pues repercute en la apropiación de los dignatarios en el cumplimiento de sus obligaciones sociales. Este fue un espacio desarrollado mediante la articulación institucional.	Fotografía.
8. Fortalecer y acompañar las veedurías ciudadanas en salud, para mejorar el acceso a la información.	Se llevó a cabo acompañamiento con integrantes de la veeduría ciudadana en salud con la articulación con personería municipal. Lo anterior, con el fin de buscar estrategias para incluir más personas a la veeduría y fortalecer la misma. Se concertó que se realizará convocatoria pública para una reunión de participación para el 25 de agosto.	Fotografía.
9. Brindar acompañamiento a la ciudadanía y la comunidad en la formulación, implementación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas en planes, programas y estrategias de interés en salud pública y participación en salud.	Se ha apoyado la campaña pactos por la vida, la cual consiste en una campaña de sensibilización frente al uso y consumo responsable de licor. Campaña que se ha generado en los establecimientos de comercio y que puntualmente apoyé en los corregimientos de San Isidro y Hoyorrico.	Fotografía.
10. Seguimiento al buzón de sugerencias y PQRS de las EPS, Secretaría de salud y EAPB de manera trimestral, informe de hallazgos y sugerencias.	Se llevaron a cabo las auditorias en el marco del Decreto 780/2016 en la Corporación Hospital Francisco Lopera Restrepo, Kairos, Prosalco, Ser y Salud Plus, Promedics; lo anterior, para identificar elementos correspondientes a las PQRSF que interponen los usuarios en estas entidades. Se generó trazabilidad a unas peticiones y quejas interpuestas por ciudadanos con relación a la prestación de los servicios de salud y entrega de medicamentos. Este	Fotografía. Screenshot de acta. Screenshot lista de chequeo.

	acompañamiento permite generar una observación sobre el trámite que dicha entidad genera al ciudadano.	
11. Apoyo en el desarrollo de las campañas de donación de sangre – bancos de sangre que visitan el municipio de Santa Rosa de Osos.	Se brindó acompañamiento a familiares de un ciudadano santarrosano quien requirió de donación de sangre para procedimientos médicos. Esta donación se requirió para ser llevado a cabo en el Banco de Sangre del Hospital Pablo Tobón.	Volante de difusión.
12. Apoyar las actividades programadas de los diferentes grupos poblacionales adscritos a la Secretaría de salud de manera mensual.	Se ha participado activamente en los encuentros con madres de familia que hacen parte de las escuelas de padres de los programas de primera tanto en la zona urbana como rural. En esta vigencia particular se participaron de espacios de formación en veredas de San José de la Ahumada, Playa Larga y el Vergel.	Fotografías.
13. Apoyar la realización del COMPOS Municipal.	Durante este mes no se desarrollaron acciones correspondientes al COMPOS. La próxima acción se realizará en el mes de septiembre.	No aplica.
14. Socialización de las Rutas de atención en salud pública a la comunidad	En el desarrollo de los distintos talleres y asistencias técnicas dirigidos a los diferentes grupos poblacionales, se brindó información permanente sobre los servicios ofrecidos por la Secretaría de Salud y los mecanismos disponibles para acceder a ellos. Asimismo, se invitó a la comunidad a acercarse a las instalaciones de la Administración Municipal con el fin de hacer uso de la oferta institucional y acceder a los servicios disponibles.	Fotografías.
15. Apoyo a la Secretaría de salud y sus objetivos misionales.	Se participó de las reuniones generales de la de la Secretaría de Salud con el fin de impartir los lineamientos necesarios para las acciones correspondientes al mes de junio. Se participó de la visita realizada por la Gobernación de Antioquia, donde se generó auditoria y seguimiento de los procesos administrativos sujetos del AMEC y el PAMEC. Se participó de reunión general de personal vinculado y contratista de la Administración Municipal, en aras de adelantar gestiones y acciones para lo que será el próximo mes, el desarrollo de las fiestas del atardecer.	Fotografías.

EVIDENCIAS

Actividad 1



Actividad 2

No aplica.

Actividad 3



FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: F-AM-026								
		Versión: 5								
		Fecha: 22-10-2018								
Dependencia que comanda		Secretaría de Salud								
Nombre del responsable		Adrian Esteban Perez Zapata								
Lugar		Oficina Asesoría al usuario								
Objetivo		Socializar avance de RPSS de las entidades								
Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Edad	Sexo	Etnia	Grupo Poblacional	Firma
1	Anelis Dedora	7141411	Hospital SAN	3005450470	anelisdedora@hospital-san.gov.co	40	F	Indígena	Indígena	Anelis Dedora
2	Adrian Esteban Perez	8157288	Secretaría de Salud	34662666	adrianperez@se.salud.gov.co	41	M	Otro	Otro	Adrian Esteban Perez
3										
4										
5										
6										
7										
8										

El camino hacia la competitividad

Página 1 de 1

Actividad 4

No aplica.

Actividad 5



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN ESTEBAN PÉREZ ZAPATA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8157288

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Rosa De Osos, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

DERLYS MARROTH MADERA SOTO
Subdirectora (E)
CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

114128800 - 14/07/2026
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9206003528013CC8157288C.



Actividad 6



FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA										Código: F-AM-026
										Versión: 5
										Fecha: 22-10-2018
Dependencia que convoca		Secretaría de Salud				FECHA: 21/07/2018		HORA: 1:30 p.m.		
Nombre del responsable		Adrián Efraim Pérez Ayala								
Lugar		Vereda Playas Largas								
Objetivo										
N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona Urbana	Sexo	Etnia	Grupo Poblacional	Firma
1	Clarita Esprosa	32726092	Amade casa	3113053169						Clarita Esprosa
2	Evelyn Dariana Muñoz J	1027883624	Amade casa	3113053169				X		Evelyn Muñoz
3	María Alejandra Esteban	1027883624	Amade casa	3113053169				X		María Alejandra Esteban
4	Luz Aleida	1027883624	Amade casa	3113053169				X		Luz Aleida
5	Laura García Bello	1027247225	Amade casa	3113053169				X		Laura García
6	Valentina Madal	1027247225	Amade casa	3113053169				X		Valentina Madal
7	Edilma Flores	32726279		31223092						Edilma Flores
8	Carolina López	1027883624	Amade casa	3113053169			X	X		Carolina López

Actividad 7



Actividad 8



Actividad 9



Actividad 10



	FORMATO ACTA DE REUNION	Código: F-AM-037
		Versión: 5
		Fecha: 22-10-2018

AUDITORIA PRIMER SEMESTRE 2026 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (enero a junio de 2026)

IPS CORPORACIÓN HOSPITAL FRANCISCO LOPERA RESTREPO

ACTA N° 12

FECHA: Santa Rosa de Osos, 14 de julio de 2026
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: IPS CORPORACIÓN HOSPITAL FRANCISCO LOPERA RESTREPO, Santa Rosa de Osos-Antioquia
ASISTENTES: Se anexa planilla de asistencia F-AM-026
INVITADOS: No
AUSENTES: No

ORDEN DEL DÍA:

1. Auditoria Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades (PQRSF), primer semestre de 2026

DESARROLLO:

1. La Secretaría de Salud, YANETH AMPARO RODRIGUEZ VILLA y el equipo de apoyo de Calidad y Participación Social en Salud, el día martes 14 de julio de 2026, siendo las 9:00 a.m., se presentaron a la IPS CORPORACIÓN HOSPITAL FRANCISCO LOPERA RESTREPO del Municipio de Santa Rosa de Osos, con el fin de realizar Auditoria sobre Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades (PQRSF) del primer semestre de 2026, previa notificación con oficio del 18 de junio de 2026, radicado interno No. 20261807, el cual se allega de manera física y se envía por correo electrónico centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co y gerencia@hospitalsantarosadeosos.gov.co, el día 19 del mismo mes y año al siguiente correo electrónico centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co y gerencia@hospitalsantarosadeosos.gov.co.

Como parte del proceso establecido, los asistentes registran su firma la planilla de asistencia, conforme a la planeación realizada.

La auditoria contó con la participación de las personas JUAN ESTEBAN LOPERA, ANDRÉS BEDOYA y ERICA MESA RESTREPO, delegados de la representante legal de la IPS CORPORACIÓN HOSPITAL FRANCISCO LOPERA RESTREPO y YANETH AMPARO RODRIGUEZ VILLA, TERESITA PATIÑO y ADRIAN ESTEBAN PÉREZ ZAPATA, comitiva de la Secretaría de Salud del municipio de Santa Rosa de Osos.

FORMATO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO, AUDITORIA Y/O CONTROL

AUDITORIA A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN	ESTÁNDAR:	ATENCIÓN AL USUARIO				
	CRITERIO:	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRSF)				
	NORMA LEGAL:					
	MUNICIPIO DE LA AUDITORIA:	SANTA ROSA DE OSOS	FECHA DE LA AUDITORIA DIAS-MES-AÑO:	14 de julio de 2026	DIRECCIÓN DE LA IPS:	Carrera 28W 26x34, Santa Rosa de Osos.
	NOMBRE DE LA IPS:	CORPORACIÓN HOSPITAL FRANCISCO LOPERA RESTREPO	NIT DE IPS:	901619667-3	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA IPS:	centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co
	NOMBRE DEL(A) REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPS:	DORIS LEDY RUFELES TORO	CÉDULA DEL(A) REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPS:	21940202	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL(A) REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPS:	gerencia@hospitalsantarosadeosos.gov.co
	NOMBRE DEL(A) AUDITORIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD:	ADRIAN ESTEBAN PÉREZ ZAPATA	CÉDULA DEL(A) AUDITORIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD:	8157288	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL(A) AUDITORIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD:	participacion207@gmail.com
	NOMBRE DEL(A) AUDITORIA DE LA IPS:	DORIS LEDY RUFELES TORO - ERIKA RESTREPO - ANDRÉS BEDOYA	CÉDULA DEL(A) AUDITORIA DE LA IPS:	21940202 - 44063907 - 71945415	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL(A) AUDITORIA DE LA IPS:	gerencia@hospitalsantarosadeosos.gov.co
NIVEL DE ATENCIÓN DE LA IPS:						
PREGUNTAS DE AUDITORIA						

Actividad 11



**Solicitud de
Donación
de Sangre
Tipo O+**

Se solicita de manera solidaria la donación de sangre tipo O+ para el señor:

Oscar Hernán Vázquez Osorio
Apodo: Narices

 **Lugar de donación**
Banco de Sangre del Hospital Pablo Tobón Uribe

 **Horario de atención**
Lunes a viernes
7:00 a. m. – 5:00 p. m.

 **Requisitos para donar**

- Tener entre 18 y 65 años.
- Pesar mínimo 50 kg.
- Gozar de un buen estado general de salud.

 Su donación puede hacer la diferencia.
Ayudemos a Oscar Hernán Vázquez Osorio donando sangre tipo O+.

 Alcaldía Santa Rosa de Osos

 Secretaría de Salud

 EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

Actividad 12



Actividad 13

No aplica.

Actividad 14



Actividad 15



Yaneth Rodríguez Villa
Secretaría de Salud

salud@antioquiapoblacion.gov.co
410 860 800 ext 100
Calle 39 No. 30-10 Parque Principal
www.antoniovaldesantioquiapoblacion.gov.co

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envió y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de éste no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

----- Forwarded message -----
De: GUILLERMO ALEJANDRO DE JESUS BERNAL RODRIGUEZ <Guillermoalejandro.bernal@antioquia.gov.co>
Date: mar, 30 jun 2026 a las 11:37
Subject: Se les informa que el día 22 de julio de 2026 desde las 2 PM se les estará realizando el seguimiento al componente AMC.
To: yaneth@antoniovaldesantioquiapoblacion.gov.co <yaneth@antoniovaldesantioquiapoblacion.gov.co>
Cc: Secretaría de Salud Santa Rosa de Osos <salud@antoniovaldesantioquiapoblacion.gov.co>

Buenos días damas y caballeros,

Acorde con el correo enviado a los burgomaestres el 25 de junio de 2026 se les informa que el día 22 de julio de 2026 desde las 2.00 PM se les estará realizando el seguimiento al componente AMC, previamente anunciado.

Volvemos a incluir las herramientas para el seguimiento,



GOBIERNO DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Guillermo Alejandro Bernal Rodríguez
Profesional universitario en salud
Dirección de Calidad y Mejora de Servicios
Secretaría de Salud e Inclusión Social
guillermoalejandro.bernal@antioquia.gov.co

Atentamente,

ADRIAN ESTEBAN PÉREZ ZAPATA
C.C. 8157288